

**INFORME DE VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES CORRESPONDIENTES AL EXPEDIENTE COEF/2024/02. EJECUCIÓN DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN CENTRAL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA TÉRMICA DE LA RED DE CALOR “VALLADOLID OESTE**

Se procede a la valoración de los criterios subjetivos de las proposiciones presentadas correspondientes al expediente de contratación: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN CENTRAL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA TÉRMICA DE LA RED DE CALOR “VALLADOLID OESTE” (COEF/2024/02).

Criterios de valoración:

**PLAN DE TRABAJO Y ORGANIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN (25 PUNTOS)**

Dentro del presente apartado, se valoran los siguientes subcriterios:

**Memoria constructiva específica y grado de adecuación a la realidad de la instalación. (10 puntos)**

Se valora el conocimiento y dominio en profundidad de los proyectos técnicos que sirven de base para la licitación, especialmente:

- Los equipos principales (módulos fotovoltaicos, inversores, estructura, sistema de monitorización y control, cableado, etc.).
- Proceso de montaje de los módulos fotovoltaicos.
- Proceso de montaje de resto de equipos.
- Proceso de montaje de instalación eléctrica, cableado e interconexión con instalación eléctrica actual, conexión a tierra, etc.
- Descripción del proceso de tramitación administrativo previo y posterior (legalización) para la implementación de instalaciones solares fotovoltaicas en autoconsumo.
- Todo lo que se considere de importancia para el buen desarrollo de la instalación.

**Estudio de la instalación con el planning detallado y valorado de todo el proceso constructivo. (10 puntos)**

- Se valora la planificación temporal detallada de la obra en su conjunto, de forma que se asegure el cumplimiento del plazo de ejecución fijado, el desglose parcial por fases y por instalación, así como el establecimiento de hitos coherentes con la realidad de la actuación.
- Se valora el diagrama temporal por fases y curva programada de avance en coste mensual.

- Se valora la adecuada asignación y organización de medios humanos y materiales, que guarden coherencia con la planificación propuesta, hitos y su desarrollo temporal de fases.

Plan de control de calidad y procedimientos de pruebas y puesta en marcha de la instalación. (5 puntos)

- Se valora la propuesta del plan de calidad propuesto y su grado de adecuación a la tipología de actuación del proyecto: el programa de puntos de inspección (PPI) de los equipos más importantes, el listado de comprobaciones y los criterios de muestreo.
- Se valora la descripción del proceso de puesta en marcha y pruebas de la instalación y cumplimiento de estos de los requerimientos indicados en el pliego técnico y proyectos constructivos

Por tanto, la tabla final de puntuaciones de cada empresa son las indicadas a continuación:

Memoria Constructiva

	EMPRESA	TOTAL	Puntuación
1	INTELIGENCIA SOLAGUA S.L.	4,00	4,00
2	GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.	4,00	4,00
3	ETRALUX S.A.	9,00	9,00
4	ISLA SOLAR TECNOLOGICA	6,00	6,00
5	ARES PMO PV PROJECTS, S.L.	5,00	5,00
6	CAMBIO ENERGETICO, S.L.	6,50	6,50
7	DISEÑO DE PROYECTOS ENERGÉTICOS IFERMA SL	3,00	3,00
8	QUANTUM ENERGÍA VERDE COMUNIDAD VALENCIANA S.L.U.	4,50	4,50
9	ION PROYECTOS DE INSTALACIONES ESTUDIO Y DESARROLLO S.L.	5,50	5,50
10	SICE RENOVABLES S.L	5,00	5,00
11	GENERAL ENERGY SPAIN	6,00	6,00
12	RECURSOS DE LA BIOMASA SLU	7,50	7,50
13	SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	7,50	7,50
14	IENERPRO 2014 SL	6,00	6,00
15	RENOVABLES DUEROLUZ SL	5,00	5,00
16	NAK ENERGY SOLUTIONS S.L.	7,50	7,50
17	INGENIERÍA Y APLICACIONES SOLARES ZARAGOZA 2005, S.L.	6,50	6,50
18	IMAS ENERGIA RENOVABLES, S.L.	6,00	6,00
19	INTELLIGENT REAL SOLUTIONS S.L.	6,00	6,00

Estudio de la instalación

	EMPRESA	TOTAL	Puntuación
1	INTELIGENCIA SOLAGUA S.L.	4,00	4,00
2	GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.	3,00	3,00
3	ETRALUX S.A.	9,00	9,00
4	ISLA SOLAR TECNOLOGICA	0,00	0,00
5	ARES PMO PV PROJECTS, S.L.	3,00	3,00
6	CAMBIO ENERGETICO, S.L.	2,50	2,50
7	DISEÑO DE PROYECTOS ENERGÉTICOS IFERMA SL	7,50	7,50
8	QUANTUM ENERGÍA VERDE COMUNIDAD VALENCIANA S.L.U.	3,00	3,00
9	ION PROYECTOS DE INSTALACIONES ESTUDIO Y DESARROLLO S.L.	3,00	3,00
10	SICE RENOVABLES S.L	6,00	6,00
11	GENERAL ENERGY SPAIN	5,00	5,00
12	RECURSOS DE LA BIOMASA SLU	2,00	2,00
13	SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	8,00	8,00
14	IENERPRO 2014 SL	6,50	6,50
15	RENOVABLES DUEROLUZ SL	8,50	8,50
16	NAK ENERGY SOLUTIONS S.L.	7,50	7,50
17	INGENIERÍA Y APLICACIONES SOLARES ZARAGOZA 2005, S.L.	4,50	4,50
18	IMAS ENERGIA RENOVABLES, S.L.	3,00	3,00
19	INTELLIGENT REAL SOLUTIONS S.L.	6,00	6,00

Plan de calidad

	EMPRESA	TOTAL	Puntuación
1	INTELIGENCIA SOLAGUA S.L.	2,00	2,00
2	GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.	2,00	2,00
3	ETRALUX S.A.	4,00	4,00
4	ISLA SOLAR TECNOLOGICA	0,00	0,00
5	ARES PMO PV PROJECTS, S.L.	1,50	1,50
6	CAMBIO ENERGETICO, S.L.	3,50	3,50
7	DISEÑO DE PROYECTOS ENERGÉTICOS IFERMA SL	2,00	2,00
8	QUANTUM ENERGÍA VERDE COMUNIDAD VALENCIANA S.L.U.	2,50	2,50
9	ION PROYECTOS DE INSTALACIONES ESTUDIO Y DESARROLLO S.L.	2,00	2,00
10	SICE RENOVABLES S.L	3,00	3,00
11	GENERAL ENERGY SPAIN	3,50	3,50
12	RECURSOS DE LA BIOMASA SLU	4,00	4,00
13	SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	3,50	3,50
14	IENERPRO 2014 SL	4,00	4,00
15	RENOVABLES DUEROLUZ SL	4,00	4,00
16	NAK ENERGY SOLUTIONS S.L.	4,00	4,00
17	INGENIERÍA Y APLICACIONES SOLARES ZARAGOZA 2005, S.L.	4,00	4,00
18	IMAS ENERGIA RENOVABLES, S.L.	3,50	3,50
19	INTELLIGENT REAL SOLUTIONS S.L.	4,00	4,00

Finalmente, la evaluación técnica total es:

	LICITADORES	TOTAL
1	INTELIGENCIA SOLAGUA S.L.	10,00
2	GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.	9,00
3	ETRALUX S.A.	22,00
4	ISLA SOLAR TECNOLOGICA	6,00
5	ARES PMO PV PROJECTS, S.L.	9,50
6	CAMBIO ENERGETICO, S.L.	12,50
7	DISEÑO DE PROYECTOS ENERGÉTICOS IFERMA SL	12,50
8	QUANTUM ENERGÍA VERDE COMUNIDAD VALENCIANA S.L.U.	10,00
9	ION PROYECTOS DE INSTALACIONES ESTUDIO Y DESARROLLO S.L.	10,50
10	SICE RENOVABLES S.L	14,00
11	GENERAL ENERGY SPAIN	14,50
12	RECURSOS DE LA BIOMASA SLU	13,50
13	SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	19,00
14	IENERPRO 2014 SL	16,50
15	RENOVABLES DUEROLUZ SL	17,50
16	NAK ENERGY SOLUTIONS S.L.	19,00
17	INGENIERÍA Y APLICACIONES SOLARES ZARAGOZA 2005, S.L.	15,00
18	IMAS ENERGIA RENOVABLES, S.L.	12,50
19	INTELLIGENT REAL SOLUTIONS S.L.	16,00

Valladolid, a 13 de septiembre de 2024

El Técnico de Energías Renovables:

El Director de Área de Energías Renovables:



Fdo.: Carlos Blanco Gutiérrez



Fdo.: Sergio Lara Pascual